ACTA 7 SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 17:14 horas del día 17 de noviembre del 2021 reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal, la Sindica Municipal Yanet Alejandra Carlos Quiroz y los Regidores Octavio Sígala Gutiérrez, Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ernesto Muñoz Bocardo, María Concepción Muñoz Robles, Andrés Eduardo del Real Ulloa, Norma Ávila Sánchez y Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de Ilevar a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- PASE DE LISTA
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DE REUNIONES DE TRABAJO
- 6. DESIGNACION DE PUESTOS DE CONFIANZA
- 7. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL
- 8. ACUERDO PARA REALIZAR SOLICITUD DE COMODATO DE CÁMARAS TRAMPA A LA SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE ZACATECAS
- 9. AUTORIZACION DE REGISTRO DE MONTOS EN EL SISTEMA SACG.NET
- 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta reunión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno haga el respectivo pase de lista, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de Cabildo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se encuentran presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 17:14 horas del día 17 de noviembre del 2021 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.



TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno de lectura a la orden del día. Al tiempo que el Presidente Municipal pide una moción para que se agregue un punto a la orden del día, en cual es autorización para registro de montos en SACG.NET. Después de lo anterior se procede a levantar la votación y se autoriza por unanimidad la orden del día con la inclusión del punto mencionado por los miembros del Cabildo.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

almona puls



Para el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno Municipal pide la dispensa de la lectura del acta y se aprueba en virtud de que ya ha sido firmada con anterioridad. Moción que es aprobada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

QUINTO.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DE REUNIONES DE TRABAJO

-Dándole continuidad a la reunión en este punto se describen los acuerdos tomados en las reuniones de trabajo que se proponen para su ratificación en reunión de cabildo: El regidor ING. Ernesto Muñoz Bocardo dio a conocer una solicitud expedida por la antorcha de la fe la cual menciona que si se les puede apoyar con el préstamo del autobús para el traslado de los integrantes del movimiento de la antorcha de la fe para el traslado a la ciudad de Guadalupe, Zacatecas a las instalaciones del seminario mayor, el día 29 de noviembre de 2021, salida frente al templo inmaculada concepción a las 14:30pm. De igual manera solicitar el apoyo de

combustible (diésel) para el autobús en este traslado.

Se acordó apoyarles con el combustible y el autobús, ellos pagaran el chofer del autobús.

Se aprobó por unanimidad

-La Regidora Mtra. María Concepción Muñoz Robles expuso una solicitud (la cual se le hizo llegar de manera verbal), proveniente de los servidores de la nación, solicitando combustible y autobús para trasladar personas al municipio de Jerez, Zacatecas, con motivo de ponerse la vacuna contra Covid19 para rezagados, fecha por confirmar.

Se aprobó por unanimidad.

-La Regidora Mtra. Ma. Soledad Campos Mercado expuso una solicitud la cual solicita lo siguiente: solicitan apoyo de gasolina para llevar a la escuela a una niña, que vive en la comunidad de laguna honda y la cual se traslada a la comunidad de El Portillo con una distancia de 3.5 km, mencionando que gasta como \$600 pesos por semana, dejando en claro que sea con la cantidad que se acuerde en cabildo, la cual fue equivalente a \$2000 pesos de aquí a diciembre. Solicitud se anexa al reverso de la minuta.

Se aprobó por unanimidad.

-El Director de Obras Públicas Arg. Francisco Villarreal González solicita se le apruebe la compra de refacciones para arreglar maquinaria y así no estar solicitando aprobación cada que se descomponga la maquinaria, se le dio la confianza de que cada que solicite refacciones las adquiera.

Se aprobó por unanimidad.

-El Director de obras públicas Arq. Francisco Villareal González solicitó el traspaso de recurso por un \$1, 000,000 pesos que se tenía contemplado para el bacheo de carreteras asfálticas en el Municipio, se traspase al proyecto de cambio de luminarias, proyecto que ya se está llevando a cabo.

Se aprobó por unanimidad.

El Director de Turismo Adán Camacho Márquez informa que la convocatoria arrojada por su departamento, sobre el concurso de carros alegóricos, ha sido modificada a que se apoyará por igual a las escuelas que participen en el desfile conmemorativo por el aniversario de la Revolución Mexicana este próximo 20 de noviembre. Dicho recurso saldrá del presupuesto de la dirección de Educación y Cultura, el cual será de \$11,000.00; considerando sean \$1,000.00 para cada Institución educativa y grupo de filarmónicos como gratificación por su participación.

Se aprobó por unanimidad

-El Regidor de Cultura Octavio Sígala Gutiérrez, solicita a los asistentes, la aprobación para la adquisición de una bocina inalámbrica Kaiser, cotizada por el director en esta área Juan Daniel Reyes en \$1,839.00; así como la adquisición de ocho sombreros del estado de Colima para

Norma Auta Stp

, SD

caballero, cotizados aproximadamente en \$1920.00 con la finalidad de dotar a los bailarines del grupo de danza y poder llevar a cabo presentables los eventos futuros que la Casa de la Cultura organiza. Dichas solicitudes quedan aprobadas por unanimidad entre los presentes; considerando el presupuesto autorizado desde un inicio a esta dirección y que, además es importante facilitar los materiales necesarios a los directores que así lo soliciten para un buen desempeño en sus actividades.

Se autoriza por unanimidad.

-La Regidora María Concepción Muñoz Robles, solicita a la Sindica la autorización del préstamo de un vehículo oficial para realizar por rutas a las comunidades la repartición de las vacunas contra la influenza a las voluntarias de salud, la Sindica argumenta que de momento no puede atender la solicitud y la misma Regidora que solicita, decide que se coordinará con el Dir. de Protección Civil para ver si está en condiciones de poder apoyarle.

Además de proporcionar el equivalente a mil quinientos pesos de combustible a la caravana perteneciente a Gómez para cumplir de la misma manera con la campaña de vacunación. Se autoriza por unanimidad.

-La Regidora LIC. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo abordo el tema del IZEA, solicitando un lugar amplio para el instituto donde pueda meter su material de trabajo, se acordó respetar el convenio ya establecido el cual vence en el mes de diciembre del año 2021, apoyando económicamente con \$400 mensuales, que anteriormente se venían dando al instituto, una vez vencido el contrato, se buscara un nuevo lugar y se mirara la posibilidad de que el apoyo económico hacienda de \$400 a \$600 mensuales.

Se aprobó por unanimidad

El Regidor de la comisión de deporte ING. Ernesto Muñoz Bocardo solicito aprobación de convocatoria de liga municipal de Basquetbol, pidió apoyo económico para la premiación a los compañeros de cabildo debido a que la dirección de deporte no cuenta con recurso, se acordó que si el día que se lleve a cabo la premiación la dirección no cuenta con recurso 2022 para ejercer, los integrantes del cabildo cooperaran con \$200 cada uno, juntando una cantidad equivalente a \$2000 la cual se destinara para la premiación, \$1000 para el 1er lugar de rama varonil y \$1000 para 1er lugar rama femenil.

Se aprobó por unanimidad

SEXTO.- DESIGNACIÓN DE PUESTOS DE CONFIANZA

Dando continuidad al desarrollo de la sesión el Presidente Municipal manifiesta la necesidad de tener quien funja como titular de INAPAM dentro de la administración ya que se acercan varios adultos mayores a solicitar su credencial y no les brindamos solución en este sentido, por lo que hace la propuesta de designar a Martha Lizbeth Ulloa Sandoval como titular de la oficina de INAPAM para el periodo del 17 de noviembre del 2021 al 14 de septiembre del 2024, propuesta que es autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

En otro punto se autoriza por unanimidad para que Mayra de Casas Berumen funja también como enlace del migrante en la presente administración municipal.

En este momento el Presidente Municipal da lectura a oficio enviado por la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas en el cual da un término de cinco días hábiles para enviar el acta certificada en donde se designa al Titular del Órgano Interno de Control y las autoridades investigadora y substanciadora. Por lo anterior se manifiesta que para evitar incurrir en un desacato es importante que se tome una decisión.

El regidor Andrés solicita la intervención y pide que se registre en la respectiva acta que las ternas se presentaron en tiempo y forma, por lo cual se interrumpen los plazos que se estipulan en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

C. Exces

3

En primer término se levanta la votación para decidir si se designa el titular del Órgano Interno de Control, dicha propuesta queda autorizada con seis votos a favor y tres en contra.

Dándole continuidad al anterior acuerdo tomado se procede a decidir que fracción edilicia propondrá dicho titular, para la cual se hace la propuesta que esta sea una votación de manera anónima, dicha propuesta es aprobada, por lo cual el Secretario de Gobierno Municipal pasa por las votaciones y exhibiendo el contenido de las mismas frente a todos, quedando la votación de la siguiente manera:

Alianza Juntos Haremos Historia: seis votos

Movimiento Ciudadano: dos votos

Abstención: un voto se abstiene

Por lo cual queda autorizado por mayoría que la propuesta presentada por Alianza Juntos Haremos Historia por medio de la representante del Partido Nueva Alianza sea la que se tome en cuenta para la designación del Órgano Interno de Control.

Acto seguido por parte del Secretario de Gobierno le da lectura a los perfiles propuestos por la alianza Juntos Haremos Historia y después de discutidos los puntos se procede a levantar, obteniéndose la siguiente:

- Martha Xoatzin Sánchez Ramírez: cero votos;
- Luis Humberto Ocampo Treto: cero votos;
- Lilia Jazmín Pinedo Bonilla: siete votos;
- Abstenciones: dos votos.

Por lo cual se designa por mayoría como titular del Órgano Interno de Control a Lilia Jazmín Pinedo Bonilla para el periodo del 17 de octubre del 2021 al 14 de septiembre del 2024.

Durante este punto se hace una pausa a la reunión extraordinaria de Cabildo para que el Secretario de Gobierno Municipal se presente con el nuevo comandante de la policía estatal que estará a cargo dentro del municipio.

SEPTIMO.- CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL

En este punto el Secretario de Gobierno Municipal hace referencia que en la reunión ordinaria de Cabildo anterior ya había dado lectura a oficio hecho llegar por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil sobre de que se conforme el Consejo Municipal de Protección Civil, por lo cual el Presidente Municipal presenta la propuesta siguiente:

Presidente del consejo: Manuel Acosta Galván

Secretario ejecutivo: Erik Sanchez Saenz Secretario técnico: Luis Guillermo Márquez

Vocal: Danna Tita Martínez Núñez

Vocal: María concepción Muñoz Robles

Vocal: Lluvisela Yanet Martínez Sánchez

La cual es autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.



Norma Auta

29,670.00

NOVENO.- ACUERDO PARA REALIZAR SOLICITUD DE COMODATO DE CÁMARAS TRAMPA A LA SECRETARIA DE AGUA MEDIO AMBIENTE DE ZACATECAS.

Este punto es solicitado por la dirección de ecología en el cual se manifiesta que es necesario contar con herramientas de monitoreo de la fauna silvestre que hay dentro de nuestro municipio el cual tiene una gran riqueza. Después de analizado el punto se autoriza por unanimidad se realice la solicitud de cámaras trampa a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Zacatecas.

DÉCIMO.- AUTORIZACION DE REGISTRO DE MONTOS EN EL SISTEMA SACG.NET

En este punto el Presidente Municipal pide a los demás miembros del Cabildo se autorice el registro se montos de obras ya autorizadas con anterioridad de Fondo III y Fondo IV, de acuerdo a lo siguiente:

DE | SANTA BARBARA

FONDO III FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

REHABILITACION

405011-410-224-6141-2

1	403011-410-224-0141-2	ELECTRIFICACION DE LINEA			
		SECUNDARIA DE BAJA			
-		TENSIÓN PARA BENEFICIO			
1		DE 4 VIVIENDAS EN LA			
		COMUNIDAD DE SANTA			
		BARBARA MUNICIPIO DE			
		MONTE ESCOBEDO ZAC.			
	405012-410-224-6141-2	AMPLIACIÓN DE RED DE	POTRERO DE VIBORAS	103.340.00	
	403012-410-224-0141-2	ELECTRIFICACIÓN CON			
		POSTES EN LA CALLE			
		OBREROS EN LA			
		LOCALIDAD DE			
		POTRERO DE VIBORAS,			
		PARA BENEFICIO DE 2			
		VIVIENDAS EN EL			
		MUNICIPIO DE MONTE			
		ESCOBEDO ZAC			
	401006-410-223-6131-2	AMPLIACION DE LINEA DE	CAPULIN DE LOS RUIZ	1,221,272.10	
		CONDUCCION DE 1507.84			
		ML			
		(EN CALLES MIGUEL			
		HIDALGO Y CALLE			1
		EMILIANO ZAPATA			
		DE LA COMUNIDAD DEL			_
		CAPULIN DE LOS RUIZ			(
		PARA 50			
		VIVIENDAS EN EL	!		
		MUNICIPIO DE MONTE	İ		Ì
		ESCOBEDO ZAC.		262 522 27	
	404006-410-221-6141-2	CONSTRUCCION DE	MONTE ESCOBEDO	362,528.27	
		PAVIMENTACIÓN CON			
		CONCRETO			1
		HIDRAULICO DE 647 M2			
		EN FRACCIONAMIENTO			
	T	LAS			
		AGUILAS PARA BENEFICIO			
		DE 7 VIVIENDAS EN LA			
		CABECERA MUNICIPAL EN			
		EL MUNICIPIO DE MONTE			
		ESCOBEDO ZACATECAS	MONTE ESCOBEDO	1,523,242.89	
	404007-410-221-6141-2	REHABILITACIÓN DE	MICHALE ESCOREDO	1,323,242.03	
		PAVIMENTACION CON CONCRETO			1/2
		HIDRAULICO ESTAMPADO			18,
		DE 1,436.62 M2 EN CALLE			8
		PARROQUIA,			
	1	COL CENTRO,			
		PARA BENEFICIAR			
		TANA DENETICIAN			

The state of the s

N

	7 VIVIENDAS EN EL		
	MUNICIPIO DE MONTE		
	ESCOBEDO.		
	ZAC	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	126 849 00
104008-410-221-6141-2	CONSTRUCCION DE	LAGUNA GRANDE	136,849.09
	GUARNICION DE 112 ML		
	DE CHARNICION V PANOLIETA		
	GUARNICION Y BANQUETA 145.60 M2		
	EN ZONA		
	ESCOLAR PARA BENEFICIOS		
	DE VIVIENDAS EN LA		
	LOCALIDAD DE LAGUNA		
	GRANDE, DEL MUNICIPIO		
	DE		
	MONTE ESCOBEDO ZAC.		
404009-410-221-6141-2	CONSTRUCCION DE	SAN RAMON	200.127.84
	HUELLA DE CONCRETO		
	HIDRAULICO		
	DE 330 M2 EN CALLE ZONA		
	ESCOLAR PARA BENEFICIO		
	DE A VIVIENDAS EN LA		
	LOCALIDAD DE SAN		
	RAMON MUNICIPIO DE		
	MONTE ESCOBEDO ZACATECAS.		
404010 410 221 6141 2	REHABILITACIÓN DE	MONTE ESCOBEDO	235,886.00
404010-410-221-6141-2	PAVIMENTACIÓN DE	WONTE ESCOBEDO	255,555.55
	CONCRETO		
	HIDRAULICO DE 378 M2		
	PARA 178 ALUMNOS EN		
	ESCUELA PRIMARIA		
	MANUEL M PONCE DE LA		
	CABECERA		
	MUNICIPAL, EN EL		
	MUNICIPIO DE MONTE		
	ESCOBEDO,		
	ZAC.		25 600 00
40107410223-613122	REHABILITACION DE	SAN RAMON	26,680.00
	CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE 2000 ML		
	(COMPRA DE MANGUERA)		
	PARA BENEFICIO DE 3		
	VIVIENDAS EN LA		
	LOCALIDAD DE SAN		
	RAMON MUNICIPIO DE		
	MONTE ESCOBEDO		
404011-410-221-6141-2	REHABILITACIÓN DE	MONTE ESCOBEDO	1,758,853.48
	PAVIMENTACION		
	ASFALTICO DE		
	3527.00 M2 EN CALLE		
	HEROICO COLEGIO		
	MILITAR (A LA ALTURA DE		
	LA GLORIETA) PARA		
	BENEFICIO DE 9		
	VIVIENDAS EN LA		
	CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO		
	DE MONTE ESCOBEDO ZAC	.	
404012-410-221-6141-2	AMPLIACION DE	MONTE ESCOBEDO	6,246.85
+0+012-410-221-0141-2	PAVIMENTACIÓN CON		-/
	CONCRETO		
	HIDRAULICO DE 10 M2 EN		
	FRACCIONAMIENTO LAS		
	AGUILAS PARA BENEFICIO		
	DE 7 VIVIENDAS EN LA		
	CABECERA MUNICIPAL EN		
	EL MUNICIPIO DE MONTE		
1	FSCOREDO ZACATECAS	1	ı

FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

504020-410-221-2411-1	COMPRA DE MATERIALES PETREOS (GRAVA Y	MONTE ESCOBEDO	19,448.00
	PETREOS (GRAVA Y	<u> </u>	

Norma Auta Shor

0

1

	ARENA) PARA			
	CONSTRUCCION DE			
	CONCRETO HIDRAULICO			
	EN LA			
	COMUNIDAD DE SAN			
	ANTONIO DE ABAJO ETAPA			
	MONTE ESCOBEDO			
04021-410-221-2411-1		MONTE ESCOBEDO	29,347.89	
04021-410 221 2-111 #	PETREOS (GRAVA ARENA)			
	PARA PAVIMENTACION DE			
	CONCRETO HIDRAULICO			
	EN MONTE ESCOBEDO			
	LA COMUNIDAD DEL			
201000 440 224 2441 1	DURAZNO COMPRA DE MATERIALES	LAGUNA GRANDE	15,671.25	
504022-410-221-2411-1	PETREOS (GRAVA Y	LAGOTTA OTTATOL	25,5, 2.25	
	ARENA)			
	504022-410-221-2411-1			
	PARA PAVIMENTACION DE			
	CONCRETO HIDRAULICO			
	EN			
	LAGUNA GRANDE			
	LA COMUNIDAD DE			
	LAGUNA GRANDE MONTE			
	ESCOBEDO ETAPA II	LA MASITA	22,629.88	
5040023-410-221-2411-1	COMPRA DE MATERIALES PETREOS (GRAVA ARENA)	LA MASITA	22,023.00	
	PARA PAVIMENTACION DE			
	CONCRETO HIDRAULICO			
	EN			
	LA COMUNIDAD DE LA			
	MASITA, MONTE			
	ESCOBEDO			
504024-410-221-2411-1	COMPRA DE MATERIALES	MONTE ESCOBEDO	6.000.68	
	PETREOS (GRAVA-ARENA)			
	PARA PLANCHA DE			
	CONCRETO DE CUADRO			
	PARA EL FOMENTO DEL			
	DEPORTE (LIENZO			
	CHARRO) DE			
	LA CABECERA MUNICIPAL			
	DE MONTE ESCOBEDO			
504025-410-221-2421-1	COMPRA DE CEMENTO	MONTE ESCOBEDO	10 500.00	
	PARA PLANCHA DE			
	CONCRETO			
	DE CUADRO CALADERO			
	PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE (LIENZO			
	CHARRO) DE LA CABECERA			
	MUNICIPAL DE MONTE			
	ESCOBEDO			
504026-410-221-2421-1	COMPRA DE CEMENTO	MONTE ESCOBEDO	31,320.00	
	PARA CONSTRUCCION DE			
	CONCRETO HIDRAULICO			
	EN LA COMUNIDAD DE			
	SAN			
	ANTONIO DE ABAJO ETAPA			
E04027 440 224 2424 4	II MONTE ESCOBEDO COMPRA DE CEMENTO	MONTE ESCOBEDO	62,640.00	
504027-410-221-2421-1	PARA PAVIMENTACION DE		02,040.00	
	CONCRETO HIDRAULICO			
	EN LA COMUNIDAD DEL			
	DURAZNO			
504028-410-221-2421-1	COMPRA DE CEMENTO	LAGUNA GRANDE	22.620.00	
	PARA PAVIMENTACION DE	:		
	CONCRETO HIDRAULICO			
	EN LA COMUNIDAD DE			
	LAGUNA GRANDE MONTE	=		
F04020 410 224 2424 1	COMPRA DE CEMENTO	LA MASITA	34,800.00	
504029-410-221-2421-1	PARA PAVIMENTACION DE		34,000.00	
	CONCRETO HIDRAULICO			
l .				
4	EN LA COMUNIDAD DE LA			
	MASITA, MONTE	ļ		

NAC.

ÛΝ

Nema Aula Spier

501003-410-251-4431-1	COMPRA DE 1,600 MOCHILAS ESCOLARES PARA APOYO A ESCUELAS DE COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO	MONTE ESCOBEDO	288,000.00
501004-410-251-4431-1	COMPRA DE 1,600 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES (1 PAQUETE CONSTA DE LAPIZ, BORRADOS, SACAPUNTAS, CUADERNO DE RALLA, CUADERNO DE CUADRICULA) PARA APOYO A ESCUELAS DE COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO	MONTE ESCOBEDO	73,678.42

AMPLIACION DE PRESUPUESTO PARA REGISTRO DE REINTEGRO DE LA CUENTA DE FISE EJERCICIO 2020 REALIZADO A SECRETARIA

DE FINANZAS POR UN IMPORTE DE 135.51 PARA LA CANCELACION DE CUENTAS

TRASPASO DE RECURSOS DE LA CUENTA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL FONDO IV2021 PARA EL REGISTRO DE LOS PROYECTOS

DE MOCHILAS Y UTILES ESCOLARES POR UN MONTO DE 361,678.42

TRASPASO DE RECURSOS DE LA CUENTA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL FONDO IV2021 PARA EL REGISTRO DE OBRAS DE

COMPRA DE CEMENTO Y GRAVA ARENA PARA PAVIMENTACION DE CALLES CON UN MONTO DE \$255,847.70

TRASPASO DE RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO III CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE PARA REGISTRO DE PROYECTOS

ANTES MENCIONADOS POR UN MONTO DE 3,839,596.19

TRASPASO DE RECURSOS DE LA CUENTA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL FONDO IV2021 PARA AMPLIACION DEL MONTO DEL PROYECTO DE PAGO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION A ELEMENTOS DE LA POLICIA ESTATAL SEGÚN CONVENIO DE

COLABORACION DE FECHA 02 JUNIO DEL 2021 SE AMPLIO EL CONVENIO POR UN MONTO DE 476,296.00

POR OBJETO DE GASTO

2161-1	MATERIALES DE LIMPIEZA	12.800.00	
3121-1	GAS	26.000.00	
3791-1	HOSPEDAJE	230,696.00	
2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	206.800.00	
		476.296.00	

TRASPASO DE RECURSOS DE LA CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE PARA REGISTRO DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE

PAVIMENTACION ASFALTICO DE 3527.00 M2 EN CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR (A LA ALTURA DE LA GLORIETA) POR UN

MONTO DE 1,758,853.48

Noma Auta Stee.

1

Dicha propuesta es autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

UNDECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más puntos que tratar el Presidente Municipal procede a clausurar la sesión extraordinaria de Cabildo siendo las 18:45 horas del mismo día de su inicio.

Ing. Manuel Acosta Galván

Presidente Municipal

Lic. Yapet Alejandra Carlos Quiroz

Sindica Municipal

Regidoras y regidores

Profr. Octavib Sigala Gutiérrez

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo

Profra. María Concepción Muñoz Robles

tuarelo del Real Ulloa

Norma Ada Oyez

31110

Ma· (1)o*lectod Campos Mercad* Profra. Ma Soledad Campos Mercado